

Sesión N° 1.451

Celebrada el 28 de Octubre de 1959

Se abre la sesión a las 14.30 horas.

Presidencia del señor Figueroa; asisten los Directores señores Arteaga, Bulnes, Ferrer, García, Jimena, Llanes, Larrain, Prieto, Broncoso, Vial y Vinagre, el Gerente General señor Macchenna y el Gerente Secretario señor Flañez.

Concorre, también, el Vicepresidente señor Izquierdo.

Acta  
 Operaciones

Se pone a disposición de los señores Directores el acta N° 1.450, de fecha 21 del presente, y como no es observada durante la sesión se da por aprobada.

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectua- das desde el 20 hasta el 26 de Octubre de 1959, cuyo resumen es el siguiente:

Letras descontadas al Público	\$ 435.286.410.-
Letras descontadas a la Cia. de Acero del Pacífico S.A.	184.430.246.-
Letras descontadas en pago de Préstamos Warrants	222.565.032.-
Préstamos Leyes 3896 - 5069 Warrants	601.000.000.-
Redesamientos a Bancos Accionistas	13.300.910.-

Operaciones con el Público, Resueltas por el Comité.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de opera- ciones aprobadas por el Comité Especial, en sesión N° 474, celebrada el 27 del actual.

Letras no pagadas a su vencimiento. - Vol Secretario da lectura a la Minuta N° 165, presen- tada por el Revisor General de la Institución, en la que informa que el 23 del mes en curso fué cancelada por el descontante, señor

\$ 3.900.000, girada por los señores , a cargo de la , también, en la misma fecha, fué cancelada por , la letra por \$ 1.000.000, a cargo del señor

De ambos protestos se dio cuenta al Directorio en su oportunidad. Da cuenta, a continuación, de que en las fechas que se indican más adelan- te fueron enviadas a la Notaría y protestadas por falta de pago las siguientes letras:

- 14 - Octubre - 59      Descantada en la Oficina de Valdivia, enviada en cobranza al Ban- co del Estado, Rancagua:  
a cargo de:  
giradores:  
descontante:  
vencimiento      13 de Octubre de 1959,  
cantidad          \$ 2.500.000.-
- 21 - Octubre - 59      Descantada en esta Oficina Central, enviada en cobranza al Banco

del Estado, Rancagua:

a cargo de:

giradores

descoutante

venimiento

cantidad

20 de Octubre de 1959,

\$ 2.392.015.-

Redesamientos

El Secretario da cuenta de que las siguientes empresas bancarias tenían pendiente al 26 de Octubre de 1959 los saldos de redesamientos que se indican a continuación:

Banco Comercial de Curicó	\$	26.936.127.-
" Panamericano		5.400.000.-
" Crédito e Inversiones		163.070.233.-
" Curicó		38.895.145.-
" Del Pacífico		16.000.000.-
" Chillán		25.065.000.-
" de Talca		9.500.000.-
" Regional de Linares		11.291.070.-
" Osorno y La Unión		169.629.319.-
" Valdivia		18.993.687.-
" Sur de Chile		53.237.438.-
" Israélita de Chile		71.590.998.-
" Nacional del Trabajo		79.378.110.-
	\$	<u>689.287.127.-</u>

Disaciones Ley N° 5.185

Se da cuenta de que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 5.185 alcanzaba a \$ 179.500.000 al 24 de Octubre de 1959.

Superintendencia de Bancos

Circular. - En virtud de lo dispuesto en el artículo N° 44 de la Ley General de Bancos, el Secretario informa que se ha recibido copia del telegrama enviado por la Superintendencia de Bancos en que pide que se le envíen semanalmente datos sobre el monto global de los depósitos y colocaciones bancarias como, asimismo, el de las solicitudes de descuento.

Operaciones de Cambio Libre

Antecedentes Estadísticos. - El Secretario da cuenta de que en el período comprendido entre el 20 y el 26 de Octubre de 1959 se han efectuado las siguientes operaciones de cambio libre:

Compras

Colue	4.87	1.652.856,87	a \$	1.049.-	\$	1.733.846.857.-
Bancos		119.632,50		1.049.-		125.494.493.-
Cauje		10.000.-		1.049.-		10.490.000.-
Banos		10.250.-		1.049.-		10.752.350.-
	4.87	<u>1.792.739,37</u>			\$	<u>1.880.583.600.-</u>

Ventas

Ventas

Bancos	u.s.\$	449.500.-	a\$	1.051.-	\$	472.424.500.-
Canje		445,11		1.049.-		466.920.-
Varios		621.746,58		1.051.-		653.455.651.-
	u.s.\$	<u>1.071.691,69</u>			\$	<u>1.126.347.071.-</u>

Infirma, a continuación, que el Banco Central, desde el 1º de Enero hasta el 26 del mes en curso, compró los siguientes cambios:

	<u>Dólares</u>	<u>Libras</u>
Al Fisco	23.509.000.-	—
A las Compañías Luperas	73.571.000.-	—
A los Bancos	5.571.000.-	—
A Varios	826.000.-	15.000.-
Conversion y Canje	26.934.000.-	127.000.-
	<u>130.411.000.-</u>	<u>142.000.-</u>

Las ventas fueron las siguientes:

	<u>Dólares</u>	<u>Libras</u>
A los Bancos	57.217.000.-	324.000.-
A Varios	24.470.000.-	2.000.-
Conversion y Canje	5.483.000.-	186.000.-
	<u>87.170.000.-</u>	<u>512.000.-</u>

Al 26 de Octubre de 1959, la posición de cambios del Banco Central era la siguiente: estaba sobrecomprada en U.S.\$ 47.558.000 y en £ 99.000.

El tipo de cambio aplicado a las operaciones de la Institución no tuvo variaciones, manteniéndose la cotización de \$ 1.049 comprados y \$ 1.051 vendidos, por dólar.

Finalmente, el Secretario da cuenta de que los depósitos para importaciones, al 20 del actual, eran los siguientes:

Saldo de depósito en moneda corriente	\$	201.000.000.-
Retenciones para importaciones en dólares		14.624.000.000.-
Retenciones para importaciones Oblig. U.S.\$ Tes. Gral.		32.694.000.000.-
Retenciones en bonos		27.672.000.000.-
Boletas de garantía		158.000.000.-
	\$	<u>78.349.000.000.-</u>

Con relación con la semana anterior el total de depósitos disminuyó en \$ 767.000.000.-.

El total de importaciones registradas pendiente de cobertura alcanzaban a U.S.\$ 216.922.000.-.

El Gerente General infirma que al 27 del actual la sobrecompra de dólares ascen-

día a U.S. \$ 46.607.000, habiéndose emitido por este concepto \$ 48.888 millones. Los depósitos en correspondientes llegaban a U.S. \$ 72.500.000, de los cuales, de acuerdo con la resolución adoptada por el Directorio, se habían constituido a plazo, de 90 y 180 días, U.S. \$ 40.000.000. El saldo total está compuesto por U.S. \$ 6.500.000 de propiedad de los bancos; U.S. \$ 24.500.000 del Fisco; U.S. \$ 1.000.000 adquiridos con pacto de retroventa; U.S. \$ 18.400.000 recibidos para amparar importaciones y U.S. \$ 400.000 de otros compromisos, quedando en consecuencia un saldo de libre disponibilidad de U.S. \$ 21.400.000.

A la misma fecha, continúa el señor Mackenna, la emisión de billetes y monedas alcanzaba a \$ 124.913 millones y su promedio durante los días transcurridos del mes a \$ 126.896 millones, suma que debe compararse con el margen convenido con el Fondo Monetario Internacional de \$ 127.000 millones.

Las colocaciones e inversiones sumaban \$ 129.435 millones y su promedio en el mes hasta esta fecha era de \$ 129.453 millones, en circunstancias de que el límite respectivo es de \$ 144.000 millones.

Pago obligaciones del Instituto Nacional de Comercio.— El Gerente General expresa que, como recordarán los señores Directores, en sesión N.º 1.737, de fecha 12 de agosto ppdo., se resolvió revalorizar el Activo en oro y monedas extranjeras del Banco, elevando la paridad declarada al Fondo Monetario Internacional de \$ 110 a \$ 1.049 por dólar. Se acordó, en esa oportunidad, destinar \$ 63.258 millones del producto en moneda corriente de esta operación al pago de compromisos fiscales. Entre éstos se consideró la cancelación de letras descontadas a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado por un total de \$ 1.245 millones. Sin embargo, actualmente, debido a que la Empresa recibió aportes del Fisco, ha reducido estas obligaciones a \$ 380 millones, siendo necesario entonces que el Directorio decida el destino que deberá darse a la diferencia que se producirá.

Agrega, el señor Mackenna, que la Mesa, después de estudiar el problema, se permite proponer que esa cantidad se utilice en amortizar las deudas del Instituto Nacional de Comercio con el Banco Central.

Con mérito de lo expuesto se acuerda facultar a la Mesa para que, al efectuar la revalorización, destine a amortizar deudas del Instituto Nacional de Comercio la diferencia entre \$ 1.245, que se habían contemplado para el pago de letras a cargo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y el saldo que estos compromisos arrojen en la fecha en que se efectúe el cambio de paridad.

El Gerente General expresa que se espera que a fines del próximo mes de Enero esté terminado el edificio que se construye en la ciudad de Los Angeles, por lo que esa Sucursal podría iniciar sus labores el 1.º de Febrero de 1960. Por este motivo se ha estimado que sería conveniente designar, desde luego, al personal que prestará sus servicios en esa Oficina y, por consiguiente, propone que se creen las plazas de Agente, Contador, Primer y Segundo Cajero, Auxiliar y Portero, a las que se les asignarían rentas similares a las de las otras Sucursales.

Así se acuerda.

Revalorización Activo  
Oro y Monedas Extranjeras

Personal

A continuación, el señor Mackenna propone como Agente del Banco Central en Los Angeles al señor Hldefonso Wittig, que actualmente desempeña igual cargo en Puerto Montt y en reemplazo de éste al señor Jorge Sanhueza. Ambos con una renta de \$ 250.700, a contar del 1º de Enero próximo.

El Directorio aprueba esta indicación.

En seguida, el Gerente General informa que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 13.011, que creó el Colegio de Contadores, el contador de la Institución debe tener dicho título y estar debidamente registrado, en circunstancias que la persona que está en funciones no lo posee, razón por la cual se propone designarlo jefe del Personal, manteniendo sus actuales atribuciones y renta.

Para llenar el cargo de contador se nombraría al señor Alfredo Barra que, en la actualidad, desempeña ese puesto en la Oficina de Balce y que cumple con el requisito exigido en la disposición legal en referencia, con un sueldo de \$ 300.800, a contar del 1º de Enero de 1960. El señor Barra ejercería las labores del Sub. Contador que es quien, en la práctica, efectúa el trabajo de contabilidad.

Sería necesario, también, agrega el señor Mackenna, para no contravenir las disposiciones de la Ley N° 13.011, que a los contadores de las Sucursales se les denominara Sub. Agentes.

En atención a estas razones se acuerda designar jefe del Personal al señor Ernesto Barr, con su actual renta de \$ 348.200 y como contador de la Oficina Central al señor Alfredo Barra, con un sueldo de \$ 300.800, y dar la denominación de Sub. Agentes a los contadores de las Sucursales.

Informa, asimismo, el Gerente General que, con motivo de los nombramientos anteriores, se ha ascendido, para ocupar esas vacantes, a los empleados que indicará, promociones que se han efectuado considerando la antigüedad de los funcionarios, a excepción de algunos casos en que no se les estimó idóneos. Las personas designadas para ocupar estos nuevos cargos, incluyendo los ya acordados por el Directorio, han sido las siguientes:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nueva Renta</u>	<u>Cargo y Renta Anterior</u>
<u>Los Angeles</u> (Nueva Sucursal)			
Agente	Hldefonso Wittig	\$ 250.700.-	Agente Puerto Montt \$ 250.700.-
Contador	Jorge Sanhueza	210.000.-	Contador Iquique 210.000.-
1º Cajero	Enrique Urzambuenena	180.500.-	2º Cajero Concepción 164.700.-
2º Cajero	César Jimenez	164.700.-	Auxiliar Osorno 88.500.-
Portero	Enrique Pereira	78.100.-	Obrero Santiago 67.000.-
<u>Iquique</u>			
Agente	Actual		
Contador	Gaspar del Río	210.000.-	3º Cajero Valparaíso 200.000.-
1º Cajero	Actual		
2º Cajero	Rafael Montes	164.700.-	4º Cajero Santiago 138.000.-
<u>La Serena</u>			
Agente	Actual		

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nueva Renta</u>	<u>Cargo y Renta anterior</u>
<u>La Serena</u>			
Agente	Actual		
Contador	Actual		
1 <sup>er</sup> Cajero	Actual		
2 <sup>o</sup> Cajero	Gilberto Cortés	\$ 164.400.-	Auxiliar Valparaíso \$ 102.400.-
<u>Valparaíso</u>			
3 <sup>er</sup> Cajero	Hooper Goldsworthy	200.000.-	2 <sup>o</sup> Cajero Valdivia 164.400.-
<u>Valca</u>			
Agente	Actual		
Contador	Guillermo Leay	210.000.-	1 <sup>er</sup> Cajero Temuco 180.500.-
1 <sup>er</sup> Cajero	Actual		
2 <sup>o</sup> Cajero	Actual		
<u>Concepción</u>			
Agente	Actual		
Contador	Actual		
1 <sup>er</sup> Cajero	Actual		
2 <sup>o</sup> Cajero	Eduardo Castro	164.400.-	Auxiliar Santiago 110.300.-
<u>Temuco</u>			
Agente	Actual		
Contador	Actual		
1 <sup>er</sup> Cajero	Gastón Vicuña	180.500.-	Auxiliar Santiago 152.600.-
2 <sup>o</sup> Cajero	Actual		
<u>Valdivia</u>			
Agente	Actual		
Contador	Actual		
1 <sup>er</sup> Cajero	Actual		
2 <sup>o</sup> Cajero	Carlos Salcedo	164.400.-	2 <sup>o</sup> Cajero Iquique 164.400.-
<u>Puerto Montt</u>			
Agente	Jorge Sanhueza	250.400.-	Contador Puerto Montt 210.000.-
Contador	Fernán Quezada	210.000.-	1 <sup>er</sup> Cajero Puerto Montt 180.500.-
1 <sup>er</sup> Cajero	Carlos del Pino	180.500.-	2 <sup>o</sup> Cajero La Serena 164.400.-
2 <sup>o</sup> Cajero	Actual		
<u>Santiago</u>			
Jefe Personal (funciones actual contador)	Kenneth Burr	348.200.-	Contador Santiago 348.200.-
Contador (funciones actual Sub. contador)	Alfredo Barra	300.800.-	Contador Valca 210.000.-
Asesor Depto. Ext.	Gustavo Roitger	329.000.-	Jefe Importaciones 329.000.-

